

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el canal del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo
1	Servicio de faenamiento Ganado Bovino	Faenamiento de Ganado Mayor higiénicamente apto para consumo humano. Industrializar sus productos y subproductos.	1. Ingreso del animal a los corrales. 2. Obtención del ticket de faenamiento. 3. Entrega del ticket al Guardián para su faenamiento.	1. Obtener la calidad de Introdutor con la presentación de los siguientes documentos: copias de la cédulas y / o RUC, Copia de la Patente Municipal Anual de la actividad económica, Certificado Médico de no padecer enfermedades infecto contagiosas, Certificados de la Vacuna contra el Tétanos y Pago de \$20 del Derecho de Registro de Inscripción. 2. Presentación de la Guía de Movilización. 3. Cancelación del ticket previo a su faenamiento.	1. Control en el traslado de bovinos de corrales al embudo de roqueo. 2. Registro de inicio de faenamiento. 3. Roqueado Desengañado - corte de cabeza - patas anteriores. 4. Fase de transferencia - corte de patas posteriores - inicio de descuartado. 5. Descuartado de la parte del abdomen. 6. Descuartado de pecho. 7. Descuartado final. 8. Eviscerado. 9. Inspección de vísceras - canal 10. Pesado - peso de referencia para su comercialización. 11. Ingreso de canal a la Cámara de Frío - revisión de marcado correcto canales. 12. Transporte de cuartos de canales a los lugares de expendio con los registros respectivos de solicitud de entrega. Es importante indicar que luego de eviscerado las vísceras van al área de lavado para su respectivo lavado y entrega de acuerdo a la codificación de las vísceras.	Lunes, Miércoles, Jueves Viernes y Sábado de 07:00 a 12:30	\$ 19.00	Comerciantes, Introdutores y Ciudadanía en general	EP-FYPROCAL: Obispo Jesus Yerovi s/n y Luis Uligano de Torre	www.faenamientoobispo.gov.ec	Instalaciones de la Empresa	No	660	1.805
2	Servicio de faenamiento Ganado Porcino (Chamuscado y Degüello)	Faenamiento de Ganado Menor higiénicamente apto para consumo humano. Industrializar sus productos y subproductos.	1. Ingreso del animal a los corrales. 2. Obtención del ticket de faenamiento. 3. Entrega del ticket al Guardián para su faenamiento.	1. Obtener la guía de movilización de animales a través de la plataforma de AGROCALIDAD. 2. Comprar el ticket de ocupación de Lugares Públicos para la salida de los animales.	1. Control en el traslado al embudo de roqueo. 2. Registro para el proceso de faenamiento. 3. Aturdimiento. 4. Desangrado de importancia para una presentación óptima de la canal. 5. Flambéado. Duchado. 6. Chamuscado correcto para un buen acabado. 7. Duchado, lavado y zapado. 8. Evisceración, inspección post-mortem tanto de vísceras como canal. 9. Pesado - peso de referencia para su comercialización. 10. Transporte a los puntos de expendio.	Lunes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de 07:00 a 12:30	\$ 16.00	Comerciantes, Introdutores y Ciudadanía en general	EP-FYPROCAL: Obispo Jesus Yerovi s/n y Luis Uligano de Torre	www.faenamientoobispo.gov.ec	Instalaciones de la Empresa	No	901	2.311
3	Servicio de faenamiento Ganado Ovino Caprino	Faenamiento de Ganado Menor higiénicamente apto para consumo humano. Industrializar sus productos y subproductos.	1. Ingreso del animal a los corrales. 2. Obtención del ticket de faenamiento. 3. Entrega del ticket al Guardián para su faenamiento.	1. Obtener la guía de movilización de animales a través de la plataforma de AGROCALIDAD. 2. Comprar el ticket de ocupación de Lugares Públicos para la salida de los animales.	1. Amarrado de patas delanteras y traseras. 2. Muerte por degüello. 3. Descuartado. 4. Eviscerado. 5. Lavado de vísceras. 6. Sellado de las canales.	Lunes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de 07:00 a 12:30	\$ 4.00	Comerciantes, Introdutores y Ciudadanía en general	EP-FYPROCAL: Obispo Jesus Yerovi s/n y Luis Uligano de Torre	www.faenamientoobispo.gov.ec	Instalaciones de la Empresa	No	48	155
4	Ocupación de Lugares Públicos	Cobro de espacio público de ganado mayor, menor, ingreso vehicular y arrendamiento de espacios para la venta de comida preparada.	1. Cancelación del ingreso vehicular previo a presentación de los respectivos guías de movilización de los animales. 2. Ingresar a comercializar los animales. 3. Para la salida de los animales deben cancelar la ocupación del lugar.	1. Diseño de lugares de estacionamiento. 2. Orden en la recepción de animales. 3. Alojamiento a los animales en grupo o individuales. 4. Servicio de pesaje en bovinos. 5. Desinfección a la entrada y salida de vehículos.	Ingreso vehicular: Liviano \$ 1, pesado \$ 2. Ocupación de Lug. Públicos: Gan. Mayor \$ 2 Gan. Menor \$ 1	Martes de 12H00 a 17H00 y Miércoles de 08H00 a 11H00		Comerciantes, Introdutores y Ciudadanía en general	EP-FYPROCAL: Obispo Jesus Yerovi s/n y Luis Uligano de Torre	www.faenamientoobispo.gov.ec	Instalaciones de la Empresa	No	2.106	4423
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)														
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										31/03/2019				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):										RECAUDACION				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):										Lic. Elisa Andrade				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										eandrade@faenamientoobispo.gov.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										(06) 2 546 230				